

Resolución No. 1436

Por la cual se acepta una renuncia

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Aceptar, a partir del 16 de Junio de 2008, la renuncia presentada por el Doctor LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.294.127 de Bogotá, Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 1 3 JUN 2008

JUÁN ANTONIO NIEŤO ESCALANTE

Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó:

Olga L. López M

Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno González () COOD